

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL (PDD) 2021-2025 • DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

Unidad Responsable: 213100 - DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

| Objetivo Prioritario: 1. Fortalecer el carácter único universitario, promoviendo los valores institucionales y el sentido de pertenencia. (DAPI-DC) | | | | | | | | |
|---|---|------------------|--|--------------|------|------|------|------|
| Programa PDI | Líneas de Acción | Número Indicador | Descripción Indicador | Valor actual | META | | | |
| | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
| 1.1. Identidad universitaria y reconocimiento social. | Apoyar con trabajo de comunicación a través del portal www.unison.mx, Gaceta UNISON, redes sociales institucionales y App Unison, así como con boletines a la prensa local y regional, las campañas de difusión y promoción de los valores y principios universitarios que organice la Dirección de Apoyo a Programas Institucionales y otras entidades universitarias. | 1.1.1 | Número de actividades institucionales al año que promueven la identidad universitaria. | N/A | | | | |
| | Colaborar puntualmente en la actualización y difusión a través del portal www.unison.mx, Gaceta UNISON, redes sociales institucionales y App Unison, del Manual de Identidad de la Universidad de Sonora para asegurar el uso correcto de los símbolos universitarios. | 1.1.a | Manual de Identidad de la Universidad de Sonora actualizado, revisado y aprobado. | N/A | | | | |

| Objetivo Prioritario: 5. Consolidar las funciones sustantivas y adjetivas de la Institución mediante sistemas inteligentes que automaticen procesos y promuevan la cultura digital de la comunidad universitaria. (DAPI-DTI) | | | | | | | | |
|--|--|------------------|--|--------------|------|------|------|------|
| Programa PDI | Líneas de Acción | Número Indicador | Descripción Indicador | Valor actual | META | | | |
| | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
| 5.1. Universidad digital. | Facilitar con información puntual la actualización de la aplicación digital Unison (App Unison) que realizarán las direcciones de Tecnologías de la Información y de Apoyo a Programas Institucionales, para potenciar por esa plataforma la difusión de las actividades, consultas o trámites de la comunidad universitaria y la sociedad en general. | 5.1.a | Aplicación digital Unison actualizada. | N/A | | | | |

| Objetivo Prioritario: 22. Conservar la gobernabilidad de la Institución para mantener su crecimiento ordenado. (DC) | | | | | | | | |
|---|--|------------------|--|--------------|------|------|------|------|
| Programa PDI | Líneas de Acción | Número Indicador | Descripción Indicador | Valor actual | META | | | |
| | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
| 22.1. Gobernabilidad universitaria. | Dar seguimiento a las notas que se difunden a través de los medios institucionales (portal www.unison.mx, UNISON TV, Radio Universidad, Gaceta UNISON, redes sociales institucionales y App Unison), sino también a la cantidad de eventos que se generan en la institución para tener un panorama | 22.1.1 | Porcentaje de material comunicativo generado y publicado en los medios universitarios respecto al total de eventos institucionales realizados. | ND | 80 | 85 | 90 | 95 |

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL (PDD) 2021-2025 • DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

| | | | | | | | | |
|---|---------------|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| real de la actividad institucional y lograr un equilibrio razonable entre la actividad que se genera en los seis campus de la Universidad y la que se informa a la comunidad universitaria y a la sociedad en general. | | | | | | | | |
| Implementar un programa de visitas de la Administración Institucional a los espacios académicos de manera anual. | 22.1.a | Programa anual de visitas de la Administración Institucional a los espacios académicos y administrativos. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Realizar 55 visitas al año por parte de la Dirección de Comunicación a las unidades académicas y administrativas para consolidar el sistema de comunicación interna. | 22.1.b | Número de visitas al año por parte de la Dirección de Comunicación a las unidades académicas y administrativas. | 0 | 55 | 55 | 55 | 55 | 55 |
| Generar y publicar 2,000 notas informativas en el portal institucional sobre actividades desarrolladas por la comunidad universitaria cada año. | 22.1.c | Número anual de notas informativas publicadas en el portal institucional. | 1,053 | 1,500 | 1,750 | 2,000 | 2,000 | 2,000 |
| Elaborar 3,500 productos comunicativos multimedia para redes sociales y unidades académicas durante el año. | 22.1.d | Número anual de productos comunicativos multimedia para redes sociales y unidades académicas. | 1,336 | 3,500 | 3,500 | 3,500 | 3,500 | 3,500 |
| Realizar al menos cinco charlas, talleres y/o cursos de capacitación sobre temas de comunicación, dirigidos al personal al año. | 22.1.e | Número anual de eventos sobre temas de comunicación dirigidos al personal. | 0 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| Colaborar en el fomento de la identidad y sentido de pertenencia de la comunidad universitaria a través del envío de correos masivos de diversos temas de interés institucional, así como de servicio social. | 22.1.f | Número de correos masivos enviados a integrantes de la comunidad universitaria sobre diversos temas de interés institucional durante el año. | 1,100 | 1,500 | 1,750 | 2,000 | 2,500 | 2,500 |
| Reorientar la función de los correos comunicacion@unison.mx y servicios.comunicacion@unison.mx para consolidarlos como un puente efectivo entre la Dirección de Comunicación y la comunidad universitaria que requiere de los servicios que ofrecen las áreas de esta unidad administrativa, así como con la sociedad en general, propiciando una comunicación interna fluida y eficaz, y una permanente comunicación externa para fortalecer la imagen institucional y su reconocimiento social. | 22.1.g | Número de servicios de atención y respuesta prestados a la comunidad universitaria y a la sociedad en general a través de los correos comunicacion@unison.mx y servicios.comunicacion@unison.mx en el periodo de doce meses. | 2,000 | 2,500 | 2,750 | 3,000 | 3,500 | 3,500 |